

E.I.C.E TERMINAL DE TRANSPORTE APARTADÓ
NIT 811042797-3

ESTADOS FINANCIEROS DE PERIODOS INTERMEDIOS
CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2024

Estado de Situación Financiera a 30 de junio 2024
Estado de Resultado Integral Acumulado a 30 de junio 2024
Estado de Cambios en el Patrimonio a 30 de junio de 2024
Estado de Flujo de Efectivo a 30 de junio de 2024
Estado de Situación Financiera Comparativo (diciembre de 2023-junio 2024)
Notas a los Estados financieros a 30 de junio 2024

LANCASTER BANGUERA HOLGUIN
Gerente

JEFFERSON PALACIOS CAVADIA
Contador

JUNIO 2024

E.I.C.E. TERMINAL DE TRANSPORTE DE APARTADÓ

NIT 811042797-3

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A 30 de junio de 2024

(En Pesos)

CONCEPTO	VALORES	% PARTICIPACIÓN
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO O SU EQUIVALENTE EN EFFECTIVO	89.598.655,04	1,8%
Caja	46.016.660	
Depositos en Instituciones Financieras	43.581.995	
CUENTAS POR COBRAR	161.440.464,81	3,3%
Otras cuentas por cobrar	161.440.464,81	
OTROS ACTIVOS	95.698.000,00	2,0%
Anticipos retenciones y saldos a favor	95.698.000,00	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	346.737.119,85	7,1%
ACTIVO NO CORRIENTE		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	767.763.234,37	
Locales	718.036.389,37	
Muebles, enseres y equipos de oficina	165.840.963,00	
Equipo de computación y comunicación	85.793.760,00	
Depreciación acumulada Propiedad planta y equipo	- 201.907.878,00	
OTROS ACTIVOS	3.755.478.000,00	
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	3.755.478.000,00	
Terrenos	3.755.478.000,00	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	4.523.241.234,37	92,9%
TOTAL ACTIVO	4.869.978.354,22	100%
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE O DE CORTO PLAZO		
CUENTAS POR PAGAR	695.390.814,06	14,3%
Adquisición de Bienes y servicios	33.136.480,00	
Descuentos de nomina	10.833.858,00	
Retenciones en la fuente	268.382.025,62	
Impuestos, contribuciones y tasas	300.154.961,00	
Impuesto al valor agregado	10.827.454,44	
Otras cuentas por pagar	72.056.035,00	
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	161.569.567,00	3,3%
Beneficios a empleados a corto plazo	161.569.567,00	
TOTAL PASIVO CORRIENTE O DE CORTO PLAZO	856.960.381,06	17,6%
PASIVO NO CORRIENTE O DE LARGO PLAZO		
PRESTAMOS POR PAGAR	490.000.009,00	10,1%
Financiamiento interno de largo plazo	490.000.009,00	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE O DE LARGO PLAZO	490.000.009,00	10,1%
TOTAL PASIVO	1.346.960.390,06	27,7%
PATRIMONIO		
PATRIMONIO FISCAL	3.523.017.964,16	
Capital fiscal	598.650.679,91	
Reservas	23.963.883,00	
Utilidad del ejercicio	102.882.663,59	
Utilidades o excedentes acumulados	2.797.520.737,66	
TOTAL PATRIMONIO	3.523.017.964,16	72,3%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	4.869.978.354,22	100%


LANCASTER BANGUERA HOLGUIN
Gerente C.C. No. 71,941,461


JEFFERSON PALACIOS CAVADIA
Contador Público T.P. 82266-T

E.I.C.E. TERMINAL DE TRANSPORTE DE APARTADÓ

NIT 811042797-3

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Del 01 enero al 30 de junio de 2024

(En pesos)

CONCEPTO		Valores	% Participación
INGRESOS NETOS OPERACIONALES			
INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN		1.370.082.410,2	100,0%
Servicio de transporte-Tasa de Uso,		1.225.935.265,0	
Servicio de baños públicos		56.659.152,0	
Arrendamiento		87.487.993,2	
Otros ingresos			
Devoluciones, rebajas y descuentos			
TOTAL INGRESOS NETOS OPERACIONALES		1.370.082.410,2	100,0%
UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL		1.370.082.410,2	100,0%
MENOS GASTOS OPERACIONALES			
DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN		707.922.498,6	51,7%
Sueldos y salarios		144.817.401,0	
Contribuciones efectvas		56.345.925,0	
Prestaciones sociales		60.575.726,0	
De personal diversos		24.331.947,0	
Generales		413.508.893,2	
Impuestos, contribuciones y tasas		8.342.606,4	
DE OPERACIÓN		477.721.596,0	34,9%
Sueldos y salarios		309.427.946,0	
Contribuciones efectvas		30.218.000,0	
Prestaciones sociales		93.224.890,0	
De personal diversos		13.794.000,0	
Generales		4.500.000,0	
Impuestos		26.556.760,0	
PROVISIONES Y AGOTAMIENTO		15.373.128,0	1,1%
Deterioro de cuentas por cobrar		-	
Depreciación de propiedad planta y equipo		15.373.128,0	
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		1.201.017.222,6	87,7%
UTILIDAD NETA OPERACIONAL		169.065.187,6	12,3%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		26.505,0	0,0%
Financieros		26.505,0	
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		66.209.029	4,8%
Gastos financieros		66.209.029,0	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		\$ 102.882.663,59	7,5%


LANCASTER BANGUERA HOLGUIN
Gerente C.C. No. 71,941,461


JEFFERSON PALACIOS CAVADIA
Contador Público T.P. 82266-T

E.I.C.E. TERMINAL DE TRANSPORTE DE APARTADÓ
NIT 811042797-3

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

De enero 1 al 30 de junio de 2024

(En Pesos)

CONCEPTO	Saldo Inicial 01 de enero de 2024	Aumentos	Disminuciones	Saldo final a 30 de junio 2024
PATRIMONIO				
PATRIMONIO FISCAL	3.429.998.701,62	0	0	3.523.017.964,16
Capital fiscal	598.650.679,91	0	0	598.650.679,91
Reservas	23.963.883,00	0	0	23.963.883,00
Perdida del ejercicio	-262.319.416	262.319.416,35	0	0
Utilidad del ejercicio	0	102.882.664	0	102.882.663,59
Utilidades o excedentes acumulados	3.069.703.555,06	0	272.182.817	2.797.520.737,66
TOTAL PATRIMONIO	3.429.998.701,62	365.202.080	272.182.817	3.523.017.964,16


LANCASTER BANGUERA HOLGUIN
Gerente C.C. No. 71,941,461


JEFFERSON PALACIOS CAVADIA
Contador Público T.P. 82266-T

E.I.C.E. TERMINAL DE TRANSPORTE DE APARTADÓ
NIT 811042797-3

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Del 01 de enero al 30 de junio de 2024

CONCEPTO	VALORES
RECURSOS PROVENIENTES POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Utilidad o pérdida neta del Ejercicio	102.882.663,59
Mas o Menos partidas que no afectan el efectivo	15.373.128,00
Depreciación de activo fijo y deterioro de cuentas por cobrar	15.373.128,00
Subtotal de efectivo generado por actividades de Operación	118.255.791,59
CAMBIOS EN ACTIVO Y PASIVO OPERACIONAL	
Aumento ó Disminución de Deudores	- 51.515.579,06
Aumento ó Disminución de Cuentas por Pagar	3.669.106,95
Aumento ó Disminución de Anticipos	-
Aumento ó Disminución en contribuciones por cobrar	
Aumento ó Disminución de Cuentas por pagar municipios	
Aumento ó Disminución de Impuestos por pagar	
Aumento ó Disminución de Intereses por pagar	
Aumento ó Disminución de Obligaciones laborales	44.022.708,05
TOTAL EFECTIVO PREVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	114.432.027,53
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Aumento(Disminución)de Obligaciones Financieras	-59.999.991,00
Aumento(Disminución)de Reservas	
Variación patrimonial	- 9.863.401,00
Aumento(Disminución)de Utilidades de Ejercicios anteriores	0,00
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-69.863.392,00
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Aumento(Disminución) de propiedad planta y equipo	-15.650.000,00
	-
Total Efectivo por actividades de Inversión	-15.650.000,00
Aumento Variación de Efectivo	28.918.635,53
Mas saldo Inicial	60.680.019,56
Saldo Efectivo final a 30 de junio 2024	89.598.655,09


LANCASTER BANGUERA HOLGUIN
Gerente C.C. No. 71,941,461


JEFFERSON PALACIOS CAVADIA
Contador Público T.P. 82266-T

E.I.C.E. TERMINAL DE TRANSPORTE DE APARTADÓ

NIT 811042797-3

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

(En Pesos)

CONCEPTO	30 de junio 2024	31 diciembre de 2023	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
EFFECTIVO O SU EQUIVALENTE EN EFFECTIVO	89.598.655,04	60.680.019,56	28.918.635,48	47,7%
Caja	46.016.660	35.590.756	10.425.904,00	29,3%
Depositos en Instituciones Financieras	43.581.995	25.089.264	18.492.731,48	73,7%
CUENTAS POR COBRAR	161.440.464,81	128.206.885,75	33.233.579,06	25,9%
Otras cuentas por cobrar	161.440.464,81	128.206.885,75	33.233.579,06	25,9%
OTROS ACTIVOS	95.698.000,00	77.416.000,00	18.282.000,00	23,6%
Anticipos retenciones y saldos a favor	95.698.000,00	77.416.000,00	18.282.000,00	23,6%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	346.737.119,85	266.302.905,31	80.434.214,54	30,2%
ACTIVO NO CORRIENTE				
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	767.763.234,37	767.486.362,37	276.872,00	0,0%
Locales	718.036.389,37	718.036.389,37	-	0,0%
Muebles, enseres y equipos de oficina	165.840.963,00	151.040.963,00	14.800.000,00	9,8%
Equipo de computación y comunicación	85.793.760,00	84.943.760,00	850.000,00	1,0%
Depreciación acumulada Propiedad planta y equipo	- 201.907.878,00	- 186.534.750,00	- 15.373.128,00	8,2%
OTROS ACTIVOS	3.755.478.000,00	3.755.478.000,00	-	0,0%
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	3.755.478.000,00	3.755.478.000,00	-	0,0%
Terrenos	3.755.478.000,00	3.755.478.000,00	-	0,0%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	4.523.241.234,37	4.522.964.362,37	276.872,00	0,0%
TOTAL ACTIVO	4.869.978.354,22	4.789.267.267,68	80.711.086,54	1,7%
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE O DE CORTO PLAZO				
CUENTAS POR PAGAR	695.390.814,06	691.721.707,11	3.669.106,95	0,5%
Financiamiento interno de corto plazo		11.640.048,09	- 11.640.048,09	-100,0%
Adquisición de Bienes y servicios	33.136.480,00	29.177.421,00	3.959.059,00	13,6%
Descuentos de nomina	10.833.858,00	5.241.772,00	5.592.086,00	106,7%
Retenciones en la fuente	268.382.025,62	273.692.843,37	- 5.310.817,75	-1,9%
Impuestos, contribuciones y tasas	300.154.961,00	300.154.691,00	270,00	0,0%
Impuesto al valor agregado	10.827.454,44	13.657.003,65	- 2.829.549,21	-20,7%
Otras cuentas por pagar	72.056.035,00	55.857.928,00	16.198.107,00	29,0%
Aticipos y avances recibidos		2.300.000,00	- 2.300.000,00	-100,0%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	161.569.567,00	117.546.858,95	44.022.708,05	37,5%
Beneficios a empleados a corto plazo	161.569.567,00	117.546.858,95	44.022.708,05	37,5%
TOTAL PASIVO CORRIENTE O DE CORTO PLAZO	856.960.381,06	809.268.566,06	47.691.815,00	5,9%
PASIVO NO CORRIENTE O DE LARGO PLAZO				
PRESTAMOS POR PAGAR	490.000.009,00	550.000.000,00	- 59.999.991,00	-10,9%
Financiamiento interno de largo plazo	490.000.009,00	550.000.000,00	- 59.999.991,00	-10,9%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE O DE LARGO PLAZO	490.000.009,00	550.000.000,00	- 59.999.991,00	-10,9%
TOTAL PASIVO	1.346.960.390,06	1.359.268.566,06	- 12.308.176,00	-0,9%
PATRIMONIO				
PATRIMONIO FISCAL	3.523.017.964,16	3.429.998.701,62	93.019.262,54	2,7%
Capital fiscal	598.650.679,91	598.650.679,91	-	0,0%
Reservas	23.963.883,00	23.963.883,00	-	0,0%
Utilidad del ejercicio	102.882.663,59	- 262.319.416,35	365.202.079,94	-139,2%
Utilidades o excedentes acumulados	2.797.520.737,66	3.069.703.555,06	- 272.182.817,40	-8,9%
TOTAL PATRIMONIO	3.523.017.964,16	3.429.998.701,62	93.019.262,54	2,7%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	4.869.978.354,22	4.789.267.267,68	80.711.086,54	1,7%


LANCASTER BANGUERA HOLGUIN
Gerente C.C. No. 71,941,461


JEFFERSON PALACIOS CAVADIA
Contador Público T.P. 82266-T

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO TERMINAL DE
TRANSPORTE DE APARTADO**

NIT. 811.042.797-3

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 30 DE JUNIO

2024

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Constitución legal. La Empresa Industrial y Comercial Estado, del orden Municipal Terminal de Transporte Apartadó, fue creada mediante acuerdo municipal N°089 del 21 de julio de 2003 por el honorable Concejo del Municipio de Apartadó.

Objeto social. La E.I.C.E. Terminal de Transporte de Apartadó tendrá como objeto social, la explotación económica de sus bienes muebles e inmuebles. En desarrollo y cumplimiento del objeto social, puede hacer en su propio nombre; por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones comerciales, efectuar operaciones de préstamo, cambio, descuento, dar o recibir garantías, girar, endosar, adquirir y negociar títulos valores. Así mismo podrá la empresa realizar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto social mencionado, tales como: Formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada.

Autonomía y dirección. La empresa Industrial y Comercial del Estado que se crea tendrá autonomía administrativa, personería jurídica, patrimonio y organización propios, su capital será cien por ciento (100%) propio; y será administrada y dirigida a través de una Junta Directiva un Gerente General.

Domicilio. La E.I.C.E. Terminal de Transporte de Apartadó tendrá como domicilio principal la ciudad de Apartadó, Departamento de Antioquia, República de Colombia

Duración. La duración de la E.I.C.E. Terminal de Transporte de Apartadó será a término indefinido

NOTA 2. RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se denomina reconocimiento al proceso de incorporación, en el estado de situación financiera o en el estado de resultado integral, de un hecho económico que cumpla con la definición del elemento correspondiente, cuyo valor se pueda medir con fiabilidad y cuyo ingreso o salida de cualquier beneficio económico asociado al

mismo sea probable.

Para reconocer un hecho económico, es necesario asignar una cantidad monetaria fiable. El no reconocimiento de un elemento en el estado de situación financiera o en el estado de

resultado integral no se subsanará revelando las políticas contables seguidas ni a través de notas u otro material explicativo.

La probabilidad, como condición para el reconocimiento, se utiliza con referencia al grado de incertidumbre con que los beneficios económicos futuros asociados al mismo llegarán o saldrán de la empresa. La medición del grado de incertidumbre correspondiente al flujo de los beneficios futuros se hace a partir de la evidencia disponible cuando se preparan los estados financieros. Así, por ejemplo, cuando es probable que el deudor cancele una cuenta por cobrar, es justificable reconocer tal cuenta por cobrar como un activo. No obstante, algunas cuentas por cobrar podrían no ser canceladas y, por tanto, se reconocerá un gasto que represente la reducción esperada en los beneficios económicos por tal motivo.

La fiabilidad, como criterio para el reconocimiento, implica que un elemento tiene un valor que se puede determinar con razonabilidad. En muchas ocasiones el valor se debe estimar. La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial en la elaboración de los estados financieros y no menoscaba su fiabilidad. Sin embargo, cuando no se pueda hacer una estimación razonable, la partida no se reconocerá. Así, por ejemplo, las indemnizaciones esperadas de un litigio ante los tribunales pueden cumplir, tanto las definiciones de activo e ingreso, como la condición de probabilidad, para ser reconocidas. Sin embargo, no se reconocerá ni el activo ni el ingreso si no es posible medir de forma fiable la reclamación, aunque la existencia de la reclamación sí puede revelarse por medio de notas a los estados financieros.

2.1 Reconocimiento de activos

Se reconocerá un activo cuando sea probable que la empresa obtenga beneficios económicos futuros de dicho activo y su costo o valor pueda medirse de forma fiable.

Cuando no exista probabilidad de que el elemento genere beneficios económicos futuros, la empresa reconocerá un gasto en el estado de resultados. Este tratamiento contable no indica que, al hacer el desembolso, la administración no tuviera la intención de generar beneficios económicos en el futuro o que la administración estuviera equivocada al hacerlo, sino que la certeza, en el presente periodo, sobre los beneficios económicos que van a llegar a la empresa es insuficiente para justificar el reconocimiento del activo.

2.2 Reconocimiento de pasivos

Se reconocerá un pasivo cuando sea probable que, del pago de esa obligación

presente, se derive la salida de recursos que incorporen beneficios económicos y que la cuantía del desembolso a realizar se pueda medir con fiabilidad.

El principio de devengo impone que las obligaciones derivadas de contratos sin ejecutar no se reconozcan como pasivos, dado que la obligación presente surge y, por ende, se causa en

el momento en que el deudor tiene la obligación de pagar y el acreedor tiene el derecho a exigir el pago.

2.3 Reconocimiento de ingresos

Se reconocerá un ingreso cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros relacionado con la entrada o incremento en el valor de los activos o con una disminución en los pasivos y cuando el valor del ingreso pueda medirse con fiabilidad.

Esto significa que el reconocimiento del ingreso ocurre simultáneamente con el reconocimiento de la entrada o incremento en el valor de los activos o con la disminución de los pasivos; por ejemplo, el reconocimiento del ingreso ocurre con el incremento neto de activos derivado de una venta de bienes o servicios, o con la disminución en los pasivos resultante de la renuncia o extinción del derecho de cobro por parte del acreedor.

La aplicación del principio de devengo es coherente con la condición de que el ingreso se reconoce si ha surgido un incremento en los beneficios económicos, dado que tiene como objetivo restringir el reconocimiento solo a aquellas partidas que, pudiendo ser medidas con fiabilidad, posean un grado de certidumbre suficiente.

2.4 Reconocimiento de costos y gastos

Se reconocerán costos y gastos cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos relacionada con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos y cuando el costo o el gasto pueda medirse con fiabilidad.

Esto significa que el reconocimiento de los costos y los gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de aumentos en los pasivos o disminuciones en los activos; por ejemplo, el devengo de salarios o la depreciación de los bienes.

Los costos y gastos se reconocerán sobre la base de una asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Este proceso

implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos. Así, por ejemplo, los diversos componentes del costo de las mercancías vendidas se reconocerán al mismo tiempo que el ingreso derivado de la venta de los bienes.

Cuando se espere que los beneficios económicos surjan a lo largo de varios periodos contables y la asociación con los ingresos pueda determinarse únicamente de forma genérica o indirecta, los costos y gastos se reconocerán utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución. Esto es, a menudo, necesario para el reconocimiento de los costos y gastos relacionados con el uso de activos, tales como propiedades, planta y equipo; patentes y marcas. En estos casos, el costo o gasto correspondiente se denomina depreciación o

amortización. Los procedimientos de distribución estarán diseñados a fin de que se reconozca el costo o gasto en los

periodos contables en que se consumen o expiran los beneficios económicos relacionados con estas partidas.

NOTA 3. MEDICIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para reconocer un elemento en los estados financieros este debe tener un valor que se haya determinado con fiabilidad. La medición es el proceso mediante el cual se asigna un valor monetario al elemento. Este proceso se lleva a cabo en dos momentos diferentes: en el reconocimiento y en la medición posterior.

En el reconocimiento, la medición de un elemento permite su incorporación en los estados financieros. Sin embargo, dependiendo de lo establecido en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y con el fin de lograr una representación fiel, el valor de este elemento puede ser objeto de ajuste según un criterio de medición diferente al utilizado en el reconocimiento.

Los criterios de medición de los elementos de los estados financieros son los siguientes:

Costo: según este criterio, los activos se miden por el efectivo y otros cargos pagados o por pagar para la adquisición, formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación. Los pasivos se registran por el valor de los productos o servicios recibidos o por el efectivo y equivalentes al efectivo que se espera pagar para satisfacer el correspondiente pasivo en el curso normal de la operación. En algunas circunstancias, el costo corresponderá al valor razonable de una partida, esto sucederá, cuando se adquieran activos a precios de mercado.

Costo Reexpresado: según este criterio, el costo histórico de activos y pasivos se actualiza con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra

modalidad admitida formalmente. Cuando se contraigan obligaciones, o se adquieran bienes o servicios en moneda extranjera, el valor de la transacción debe reexpresarse en moneda legal colombiana, según la norma aplicable.

Valor Razonable: según este criterio, los activos se miden por el precio que sería recibido por vender un activo y los pasivos se miden por el precio que sería pagado, en la fecha de la medición, por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado.

Se considera que existe una transacción ordenada cuando a) la transacción ha estado expuesta al mercado en un periodo anterior a la fecha de la medición, de tal forma que se tienen en

cuenta las actividades de comercialización que son usuales para transacciones que involucran estos activos o pasivos y b) no es una transacción forzada.

Los participantes del mercado son los compradores y vendedores del mercado principal del activo o pasivo que tienen las siguientes características: a) actúan de manera independiente;

b) están debidamente informados, tienen una comprensión razonable del activo o pasivo y utilizan toda la información disponible en la transacción, incluyendo información que puede obtenerse a través de esfuerzos con la diligencia debida; c) son capaces de realizar una transacción para el activo o pasivo; y d) tienen la voluntad de realizar una transacción con el activo o pasivo, es decir, están motivados, pero no obligados de ninguna forma a hacerlo.

Para la medición del valor razonable, la empresa tendrá en cuenta las características del activo o del pasivo que son tenidas en cuenta por los participantes del mercado a la hora de fijar su precio, como la condición y localización del activo y restricciones, si las hay, sobre la venta o uso del activo. En consecuencia, si la ubicación es una característica del activo, el valor razonable se ajustará por los costos de transporte en los que se incurriría para llevar el activo hasta el mercado principal. En todo caso, los costos de transacción no se tendrán en cuenta para la determinación del valor razonable.

Las mediciones de valor razonable podrán realizarse para un activo o pasivo considerado de forma independiente; o para un grupo de activos, un grupo de pasivos o un grupo de activos y pasivos.

La medición del valor razonable supone que la transacción hipotética para vender el activo o transferir el pasivo se lleva a cabo en el mercado principal del activo. Se entiende como mercado principal, aquel con el mayor volumen y nivel de actividad para el activo o el pasivo. Salvo evidencia en contrario, se presume que el mercado principal es aquel en el que la empresa realizaría normalmente una transacción de venta del activo o transferencia del pasivo.

Cuando alguna norma establezca el valor razonable como base de medición, este corresponderá a los valores de mercado en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa pueda acceder en la fecha de la medición, ajustados con los costos de transporte cuando a ello haya lugar. Si dicho valor no puede estimarse, la norma respectiva establecerá el criterio de medición a seguir.

Valor presente neto: según este criterio, los activos se miden por el valor que resulta de descontar los flujos de efectivo netos futuros que se espera generen dichos activos durante el curso normal de la operación. Los pasivos se miden por el valor que resulta de descontar las salidas de efectivo netas futuras que se necesitan para pagar las obligaciones en el curso normal de la operación.

Costo de reposición: según este criterio, los activos se miden por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al

que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo de los bienes en condiciones semejantes a los existentes. Los pasivos se miden por el efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo requeridas para liquidar la obligación en el momento presente.

Valor neto de realización: según este criterio, los activos se miden por el precio estimado de venta obtenido por la empresa en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta. Los pasivos se miden por el efectivo o equivalentes al efectivo, requeridos para cancelar las obligaciones en el curso normal de la operación. Las estimaciones del valor neto de realización se basarán en la información más fiable de que se disponga en el momento de hacerlas y se tendrá en consideración el propósito para el que se mantienen los activos o pasivos.

NOTA 4. REVELACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La información financiera se presenta en la estructura de los estados financieros, así como en las revelaciones realizadas en las notas explicativas a los mismos. Las revelaciones son descripciones o desagregaciones relacionadas con los hechos económicos incorporados en los estados financieros; proporcionan información que no se presenta en la estructura de los estados financieros, pero que

es relevante para entender cualquiera de ellos. La empresa referenciará cada partida incluida en los estados financieros con cualquier información relacionada en las notas.

Las exigencias mínimas de revelación estarán contenidas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos.

NOTA 5. RESUMEN POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES

5.1 Políticas contables

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por la empresa para la elaboración y presentación de los estados financieros.

Las políticas contables establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Régimen de Contabilidad Pública serán aplicadas por la empresa de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos, se permitirá que la empresa, considerando lo definido en el Régimen de Contabilidad Pública y a partir de juicios profesionales, seleccione y aplique una política contable para el reconocimiento de un hecho económico, la cual conlleve a mostrar la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera; caso en el cual, se documentará la política definida.

La empresa cambiará una política contable cuando se realice una modificación en el Régimen de Contabilidad Pública o cuando, en los casos específicos que el mismo permita, la empresa

considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y a la relevancia de la información financiera.

Los cambios en las políticas contables originados en cambios en el Régimen de Contabilidad Pública se aplicarán observando lo dispuesto en la norma que los adopte. Por su parte, los cambios en las políticas contables que en observancia del Régimen de Contabilidad Pública adopte la empresa, se aplicarán de manera retroactiva, es decir, que la nueva política se aplicará como si se hubiera aplicado siempre. Para tal efecto, la empresa ajustará los saldos iniciales de cada componente afectado del patrimonio para el periodo anterior más antiguo sobre el que se presente información.

Cuando sea impracticable determinar los efectos que se derivan, en cada periodo específico, del cambio de una política contable sobre la información comparativa en uno o más periodos anteriores para los que se presente información, la empresa aplicará la nueva política contable a los saldos iniciales de los activos y pasivos al principio del periodo más antiguo para el que la aplicación retroactiva sea practicable (el cual puede ser el inicio del propio periodo corriente) y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado para ese periodo.

Cuando sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo corriente por la aplicación de una nueva política contable a todos los periodos anteriores, la empresa ajustará la información comparativa aplicando la nueva política contable de forma prospectiva, es decir, a partir de la fecha en que se cambie la política.

El cumplimiento de un requisito será impracticable cuando la empresa no pueda satisfacerlo tras efectuar todos los esfuerzos razonables para hacerlo. Así, para un periodo anterior en particular, será impracticable aplicar un cambio en una política contable retroactivamente si los efectos de la aplicación retroactiva no son determinables; o si la aplicación retroactiva implica establecer suposiciones acerca de cuáles hubieran podido ser las intenciones de la gerencia en ese periodo.

También será impracticable aplicar un cambio en una política contable retroactivamente si requiere estimaciones de importes significativos y si es imposible distinguir objetivamente información de tales estimaciones que a) suministre evidencia de las circunstancias existentes en la fecha en que tales importes se reconocieron o midieron, o la correspondiente información se reveló; y b) hubiera estado disponible cuando los estados financieros de los periodos anteriores se autorizaron para su publicación.

De acuerdo con la Norma de Presentación de Estados Financieros, cuando la empresa haga un cambio en las políticas contables, presentará un estado de situación financiera al inicio del primer periodo comparativo.

Cuando la empresa adopte un cambio en una política contable, revelará lo siguiente: a) la naturaleza del cambio; b) las razones por las cuales la aplicación de la nueva política contable contribuye a la representación fiel y suministra información relevante; c) el valor del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada, tanto en el periodo actual, como en periodos anteriores a los presentados, de forma agregada y en la medida en que sea practicable; y d) una justificación de las razones por las cuales no se realizó una aplicación retroactiva por efecto del cambio en las políticas contables.

5.2 Cambios en una estimación contable

Una estimación contable es un mecanismo utilizado por la empresa para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas. Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor razonable de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, y las obligaciones por garantías concedidas.

El uso de estimaciones razonables constituye una parte fundamental del proceso contable y no menoscaba la confiabilidad de la información contable. No obstante, si

como consecuencia de obtener nueva información o de poseer más experiencia, se producen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, esta se revisará y, de ser necesario, se ajustará. Lo anterior, no implica que esta se encuentre relacionada con periodos anteriores ni tampoco que constituya la corrección de un error, por lo cual su aplicación es prospectiva.

Un cambio en una estimación contable es el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos que afectan, bien el valor en libros de un activo o de un pasivo, o bien el consumo periódico de un activo. Estos cambios se producen tras la evaluación de la situación actual del elemento, de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes.

Un cambio en los criterios de medición aplicados implicará un cambio en una política contable y no un cambio en una estimación contable. Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, se tratará como si fuera un cambio en una estimación contable.

Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicarán de manera prospectiva afectando, bien el resultado del periodo en el que tenga lugar el cambio si afecta solamente este periodo, o bien el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros

si el cambio afecta a todos ellos. No obstante, si el cambio en una estimación contable origina cambios en activos o pasivos o se relaciona con una partida del patrimonio, este se reconocerá a través de un ajuste en el valor en libros del activo, pasivo o patrimonio en el periodo en el que se presente el cambio.

Cuando la empresa adopte un cambio en una estimación contable, revelará a) la naturaleza del cambio; b) el valor del cambio en una estimación contable que haya producido efectos en el periodo actual o que se espere los produzca en periodos futuros y c) la justificación de la no revelación del efecto en periodos futuros.

5.3 Corrección de errores de periodos anteriores

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la empresa, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de

errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán

antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.

La empresa corregirá los errores materiales de periodos anteriores de manera retroactiva reexpresando la información comparativa afectada por el error. Si el error ocurrió con antelación al periodo más antiguo para el que se presente información, se reexpresarán los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el periodo más antiguo para el que se presente información, el cual podría ser el inicio del propio periodo corriente, de forma que en los estados financieros, se corrijan los errores, como si estos no se hubieran cometido nunca.

Cuando por la corrección de un error, sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo corriente, la empresa corregirá el error de forma prospectiva.

Los errores de periodos anteriores que sean inmateriales se corregirán ajustando los saldos de las cuentas afectadas por el error y no se requerirá su reexpresión retroactiva.

El efecto de la corrección de un error de periodos anteriores sea material o no material, no se incluirá en el resultado del periodo en el que se descubra el error.

De acuerdo con la Norma de Presentación de Estados Financieros, cuando la empresa corrija errores materiales de periodos anteriores, presentará un estado de situación financiera al inicio del primer periodo comparativo.

Cuando la empresa efectúe una corrección de errores revelará a) la naturaleza del error de periodos anteriores; b) el valor del ajuste para cada periodo anterior presentado (si es posible); c) el valor del ajuste al principio del periodo anterior más antiguo sobre el que se presente información; y d) una justificación de las razones por las cuales no se realizó una reexpresión retroactiva por efecto de la corrección del error.

5.4 Hechos ocurridos después del periodo contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable son todos aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

El final del periodo contable se refiere al último día del periodo con el cual están relacionados los estados financieros y corresponderá al 31 de diciembre. Por su parte, la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros corresponderá a la fecha en la que se apruebe que los diferentes usuarios tengan conocimiento de estos.

Pueden identificarse dos tipos de eventos: los que implican ajuste y los que no implican ajuste.

5.5 Hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste

Los hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo. La empresa ajustará los valores reconocidos en sus estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo contable que impliquen ajuste.

Algunos de los eventos que proporcionan evidencia de las condiciones existentes al final del periodo contable y que implican el reconocimiento o el ajuste de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos son los siguientes: la resolución de un litigio judicial que confirme que la empresa tenía una obligación presente al final del periodo contable; la recepción de información que indique el deterioro del valor de un activo al final del periodo contable o la necesidad de ajuste de un deterioro del valor anteriormente reconocido; la determinación del valor de transacciones realizadas no reconocidas; la determinación de la participación en las ganancias o en el pago de incentivos a los empleados que la empresa deba realizar como resultado de hechos anteriores a esa fecha; y el descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los estados financieros eran incorrectos.

5.6 Hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste son aquellos que indican condiciones surgidas después del mismo y que por su materialidad serán objeto de revelación.

Algunos de los eventos ocurridos después del periodo contable que indican condiciones surgidas después del periodo que no implican ajuste y que serán objeto de revelación debido a su materialidad son los siguientes: la reducción en el valor de mercado de las inversiones; el inicio de un proceso de combinación de negocios o la disposición de una controlada; otras disposiciones de activos o la expropiación de activos por parte del gobierno; las compras significativas de activos; la ocurrencia de siniestros; el anuncio o comienzo de reestructuraciones; la decisión de la liquidación o cese de actividades de la empresa; las variaciones importantes en los precios de los activos o en las tasas de cambio; las diferencias en las tasas o leyes fiscales, aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado; el otorgamiento de garantías; y el inicio de litigios.

Si la empresa acuerda distribuir dividendos a los tenedores de los instrumentos de patrimonio después del periodo contable, pero antes de la fecha de autorización para su publicación, estos no supondrán una obligación presente y la empresa no los reconocerá como un pasivo al final del periodo contable. Sin embargo, serán objeto de revelación en las notas a los estados financieros.

5.7 Revelaciones

La información revelada en las notas a los estados financieros y relacionada con las partidas objeto de ajuste se actualizará en función de la información recibida.

Así mismo, la empresa revelará la siguiente información:

- a) la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros,
- b) el responsable de la autorización,
- c) la existencia de alguna instancia que tenga la facultad de ordenar la modificación de los estados financieros una vez se hayan publicado,
- d) la naturaleza de los eventos que no implican ajuste, y
- e) la estimación del efecto financiero de los eventos que no implican ajuste o la aclaración de que no es posible hacer tal estimación.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS

DERIVADOS NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

NOTA 9: INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 23. PROVISIONES

NOTA 24. OTROS PASIVOS

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS

CONTINGENTES
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

NOTA 30. COSTO DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN- ENTIDAD

CONCEDENTE. NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NOTA 34. EFECTOS DE VARIACIÓN DE TASA DE CAMBIO EN MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

CONCEPTO	dic-23	jun-24
EFFECTIVO O SU EQUIVALENTE EN EFECTIVO	60.680.020	89.598.655
Caja	35.590.756	46.016.660
Depositos en Instituciones Financieras	25.089.264	43.581.995
CONCEPTO	dic-23	jun-24
CAJA	25.640.100	46.016.660
Caja principal	23.640.100	42.516.660
Caja Menor	2.000.000	3.500.000

6.1. Depósitos en instituciones financieras

Los depósitos en instituciones financieras están integrados por las siguientes cuentas y subcuentas

CONCEPTO	dic-23	jun-24
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	13.449.215	43.581.994
Cuentas de Corrientes	(11.640.049)	42.972.276
11100501 Bancolombia645-16161390	0,00	0,00
11100502 Banco de Bogota 128051653	7.225.439,75	23.987.041,75
11100503 Banco BBVA Cta 10493	550.800,00	550.800,00
11100504 Bncolombia 64555462127	-19.416.288,62	18.434.433,95
Cuentas de Ahorros	25.089.263,57	609.718,57
11100601 Bancolombia Cta 645176490-30	10.014,57	10.014,57
11100603 coofinep Cta 047100000826	24.876.075,00	396.530,00
11109001 Ahorros Idea	203.174,00	203.174,00

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

CONCEPTO	dic-23	jun-24	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	128.206.885	160.562.629	32.355.744
138439 - Arrendamiento operativo	128.206.885	160.562.629	32.355.744
15366579 ALONSO BERMUDEZ HENAO	9.222.645,00	9.222.645,00	0,00
21200368 MARIA CECILIA CAMARGO	0	0	0,00
21482155 LUZ OMAIRA GONZALEZ RAMIREZ	22.817.604,61	32.949.450,86	10.131.846,25
39411058 DIANA EUGENIA FORERO ZAMBRANO	268.364,00	268.364,00	0,00
71974868 JORGE LUIS MARTINEZ RAMIREZ	48934221	54176358	5.242.136,81
800124196 COOPERATIVA INTEGRAL DE	10047189	7537855	-2.509.333,80
800147567 COOTRANSUROCCIDENTE	920.221,05	-	-920.221,05
830098352 CONSORCIO ADITT ASOTRANS	16.317.022,55	27.125.697,55	10.808.675,00
890902760 SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE	274.944,80	-	-274.944,80
1001035006 JULIAN SANTIAGO MONTOYA PINO	17.704.465,20	26.482.792,50	8.778.327,30
1027942150 HENRY FIGUEROA	1.700.207,96	1.700.207,96	0,00
890918092 SOTRAGOLFO LTDA	-	1.099.258,20	1.099.258,20
830502328 INTERCARIBE S.A		877.835,63	877.835,63

Las cuentas por cobrar corresponden a los ingresos facturados por concepto arrendamiento de locales comerciales de propiedad del ente contable.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

CONCEPTO	dic-23	jun-24	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	767.486.362,37	767.763.234,37	276.872
Locales	718.036.389,37	718.036.389,37	0
Muebles, enseres y equipos de oficina	151.040.963,00	165.840.963,00	14.800.000
Equipo de computación y comunicación	84.943.760,00	85.793.760,00	850.000
Deterioro Acumulado de propiedad planta y equipo	(186.534.750,00)	(201.907.878,00)	-15.373.128

Está representada en las propiedades, equipos de oficina y de cómputo que cedió el Municipio de Apartadó a Título gratuito a la Terminal de Transporte, además están registradas todas las adquisiciones que se han realizado desde enero 1 de 2004 que inició la terminal como Empresa Comercial e Industrial del Estado.

La terminal realiza depreciación de sus activos por el método de línea recta.

CONCEPTO	Locales	Muebles y Equipos de oficina	Equipos de computación
SALDO INICIAL(Enero 2024)	718.036.389,37	151.040.963,00	84.943.760,00
ENTRADAS			
ADQUISICIONES: por compras	0	14.800.000,00	850.000,00
SALIDAS	0	0	0
SUBTOTAL	718.036.389,37	165.840.963,00	85.793.760,00
Mas CAMBIO Y MEDICIÓN POSTEROR	0	0	0
SALDO FINAL	718.036.389,37	165.840.963,00	85.793.760,00

DEPRECIACION ACUMULADA	Locales	Muebles y Equipos de oficina	Equipos de computación
Saldo inicial depreciación acumulada	123.876.820	49.517.882	13.140.048
Mas Depreciacion aplicada vigencia actual	7.622.622	5.941.854	1.808.652
Mas Depreciacion aplicada por traslado de otros conceptos	0	0	0
Menos Ajuste depreciación acumulada	0	0	0
Menos Ajuste depreciación aplicada por traslado de otros con	0	0	0
TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDAD PLANTA Y	131.499.442	55.459.736	14.948.700

Revelaciones

La Terminal de Transporte de Apartadó revelará, para cada clase de propiedad, planta y equipo, los siguientes aspectos:

- Los métodos de depreciación utilizados;
- Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas;
- El valor en libros y la depreciación acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y final del periodo contable;
- Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, que muestre por separado lo siguiente: adquisiciones, adiciones realizadas, disposiciones, retiros, sustitución de componentes, inspecciones generales, reclasificaciones a otro tipo de activos, pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas, depreciación y otros cambios;
- El efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo; el cambio en la estimación de la vida útil, del valor residual y de los costos estimados desmantelamiento, así como el cambio en el método de depreciación;
- El valor de las plantas productoras que aún no se encuentran en la ubicación y condición necesarias para producir productos agrícolas de la forma prevista por la administración de la empresa, relacionando los desembolsos que conforman el costo del activo;
- El valor de las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción, y el estado de avance y la fecha estimada de terminación; el valor en libros de las propiedades, planta y equipo cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o de aquellas que estén garantizando el cumplimiento de pasivos;
- La información de bienes que se hayan reconocido como propiedades, planta y equipo o que se hayan retirado, por la tenencia del control, independientemente de la titularidad o derecho de dominio (esta información estará relacionada con: la entidad de la cual se reciben o a la cual se entregan, el monto, la descripción, la cantidad y la duración

del contrato, cuando a ello haya lugar);

i. La información sobre su condición de bien histórico y cultural, cuando a ello haya lugar; y la información sobre su condición de activo en concesión, cuando a ello haya lugar

NOTA 13. OTROS ACTIVOS: PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Composición

OTROS ACTIVOS	3.755.478.000,00
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	3.755.478.000,00
Terrenos	3.755.478.000,00

Por tratarse de terrenos, no se realizan cálculos de deterioro alguno.

Revelaciones

La Terminal de Transporte de Apartadó revelará la siguiente información para las propiedades de inversión:

- a. los métodos de depreciación utilizados;
- b. las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas;
- c. el valor en libros y la depreciación acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y final del periodo contable;
- d. una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, que muestre por separado lo siguiente: adquisiciones, adiciones realizadas, disposiciones, retiros, sustitución de componentes, reclasificaciones a otro tipo de activos, pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas, depreciación y otros cambios;
- e. el efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de un elemento de propiedades de inversión;
- f. el cambio en la estimación de la vida útil y del valor residual, así como el cambio del método de depreciación;
- g. el valor de las propiedades de inversión en proceso de construcción, el estado de avance y la fecha estimada de terminación;
- h. el valor en libros de las propiedades de inversión que tengan alguna restricción bien sea, para llevar a cabo su disposición o para cobrar los ingresos que producen;
- i. el valor de las propiedades de inversión que garanticen el cumplimiento de pasivos;
- j. la información de bienes que se hayan reconocido como propiedades de inversión o que se hayan retirado por la tenencia del control, independientemente de la titularidad o derecho de dominio (esta información estará relacionada con: la entidad de la cual se reciben o a la cual se entregan, el monto, la descripción, la cantidad y la duración del contrato, cuando a ello haya lugar); y
- k. la información de su condición de bien histórico y cultural, cuando a ello

NOTA 19. CUENTAS POR PAGAR

Representa el valor de las obligaciones adquiridas por el ente público en cumplimiento de su función administrativa y operativa por conceptos de servicios públicos, compra de bienes y servicios, honorarios, entre otros.

Composición

CUENTAS POR PAGAR		
CONCEPTO	dic-23	jun-24
Adquisición de bienes y servicios	29.177.421	33.136.480
Financiamiento a corto plazo	-	-
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	29.177.421	33.136.480

RETENCION EN LA FUENTE		
CONCEPTO	dic-23	jun-24
Retencion en la fuente y estampillas	273.842.938	268.382.026
TOTAL RETENCIÓN EN LA FUENTE	273.842.938	268.382.026

OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
CONCEPTO	dic-23	jun-24
Descuentos de nomina	5.924.877	10.833.858
Impuesto sobre las ventas	13.657.004	10.827.454
Otros Impuestos gravámenes y tasas	347.948.670	300.154.961
Otras cuentas por pagar	55.857.928	72.056.035
Anticipos y avances recibidos	2.300.000	-
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	425.688.478	393.872.308

a. Beneficios al empleado a corto plazo

Representa el valor de las obligaciones adquiridas por el ente público en cumplimiento de su función administrativa y operativa por conceptos de salarios, prestaciones sociales y aportes del empleador a la seguridad social.

BENEFICIOS AL EMPLEADO		
CONCEPTO	dic-23	jun-24
Beneficios al empleado a corto plazo	117.547.045	161.569.567
TOTAL BENEFICIOS AL EMPLEADO	117.547.045	161.569.567

Composición

CONCEPTO	dic-23	jun-24
Beneficios a los empleados a corto plazo	115.592.402	161.398.263
CESANTÍAS	51.239.828	38.435.291
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	5.392.828	6.107.219
VACACIONES	23.236.785	21.935.948
PRIMA DE VACACIONES	27.396.070	26.549.178
PRIMA DE SERVICIOS	1.266.945	16.168.939
PRIMA DE NAVIDAD		35.083.492
APORTES A RIESGOS LABORALES	1.456.500	3.196.900
APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	3.230.846	8.707.496
APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	2.372.600	5.213.800

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

Composición

20.1 Detalle otros pasivos: Obligaciones financieras de largo plazo

OBLIGACIONES FINANCIERA A LARGO PLAZO		
CONCEPTO	dic-23	jun-24
Financiacimiento a largo plazo	550.000.000	490.000.009

La Terminal aplicará las exigencias de revelación contenidas en la Norma de Préstamos por Pagar.

Para el mes de agosto 2023, la terminal de transporte adquirió un crédito comercial con la entidad COOFINEP por valor de \$600.000.000, de los cuales se han cancelado a la fecha once (11) cuotas, con abono a capital de \$110.000.000

NOTA 21. PATRIMONIO

Composición

PATRIMONIO	
Capital fiscal	598.650.680
Reservas	23.963.883
Resultados del Ejercicio	102.882.664
Perdidas o deficit acumulados	2.797.520.738
TOTAL PATRIMONIO	3.523.017.964

Está conformado por las cuentas que representan los bienes y derechos de la entidad, una vez deducidas las cuentas que registran, las obligaciones de carácter no patrimonial.

- El capital fiscal está representado por los aportes recibidos por el ente territorial al momento de su constitución.
- Los resultados del ejercicio actual (perdidas) representan la diferencia entre ingresos y costos y gastos al cierre del ejercicio económico.
- La entidad presenta pérdida del ejercicio como resultado la vigencia actual y utilidad acumulada como resultado de la vigencia anterior

NOTA 27. INGRESOS

Composición

CONCEPTO	jun-24	% Variación
INGRESOS	1.370.082.410	100%
INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN		
Servicio de transporte-tasa de uso	1.225.935.265	89%
Servicio de baño público	56.659.152	4%
Arrendamiento	87.487.993	6%
Otros ingresos	-	0%
TOTAL INGRESOS NETOS OPERACIONALES	1.370.082.410	100%

Como se puede observar, los ingresos operacionales están constituidos por los diferentes conceptos detallados en el cuadro anterior, destacándose la mayor parte de los ingresos por concepto de tasa de uso con el 89%.

NOTA 28. GASTOS

Composición

MENOS GASTOS OPERACIONALES			
DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN		707.922.498,6	51,7%
Sueldos y salarios		144.817.401,0	
Contribuciones efectvas		56.345.925,0	
Prestaciones sociales		60.575.726,0	
De personal diversos		24.331.947,0	
Generales		413.508.893,2	
Impuestos, contribuciones y tasas		8.342.606,4	
DE OPERACIÓN		477.721.596,0	34,9%
Sueldos y salarios		309.427.946,0	
Contribuciones efectvas		30.218.000,0	
Prestaciones sociales		93.224.890,0	
De personal diversos		13.794.000,0	
Generales		4.500.000,0	
Impuestos		26.556.760,0	
PROVISIONES Y AGOTAMIENTO		15.373.128,0	1,1%
Deterioro de cuentas por cobrar		-	
Depreciación de propiedad planta y equipo		15.373.128,0	
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		1.201.017.222,6	87,7%

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

En concordancia con las especificaciones contenidas en cada marco normativo, para el estado de flujo de efectivo se deben revelar aquellos aspectos que, por su relevancia y materialidad, requieren mayor detalle y ampliación conceptual de las partidas que lo conforman, haciendo referencia a las notas de los estados de situación financiera y resultados que se relacionan con el hecho descrito, tales como:

- a) Para la presente vigencia hasta junio 2024, se adquirió propiedad planta y equipo (muebles y enseres)
- b) Los demás ingresos y egresos de efectivo fueron por las actividades de operación y financiación producto del normal desenvolvimiento de la entidad.


LANCASTER BANGUERA HOLGUIN
Gerente C.C. No. 71,941,461


JEFFERSON PALACIOS CAVADIA
Contador Público T.P. 82266-T